

GUÍA SISTEMAS DE RETENCIÓN INFANTIL

CONASET
Comisión Nacional
de Seguridad de
Tránsito.



Versión
año 2024.





ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
¿QUÉ DICE LA LEY?	3
¿QUÉ ES LA CERTIFICACIÓN Y LA ACREDITACIÓN?	3
PROTEGIDOS ANTES DE NACER	4
PASOS QUE DEBEN SEGUIR PARA USAR CORRECTAMENTE UN SRI	6
SELECCIÓN	6
SRI A CONTRAMARCHA	6
SRI A FAVOR DE LA MARCHA	7
SRI TIPO ASIENTOS ELEVADORES O BOOSTER	7
EFECTO SUBMARINO Y SINDROME DEL CINTURON DE SEGURIDAD	8
CUANDO YA ES TIEMPO DE USAR EL CINTURÓN DE SEGURIDAD	8
DIRECCIÓN	9
UBICACIÓN	9
USO ARNÉS	10
INSTALACIÓN	10
RECOMENDACIONES GENERALES	11

INTRODUCCIÓN

Los siniestros de tránsito son la primera causa de muerte externa en niñas y niños entre 1 y 14 años, a pesar de que estos son absolutamente prevenibles.

Es de vital importancia para las niñas y niños que viajan como pasajeros de vehículos motorizados, utilizar estos dispositivos de seguridad para proteger la vida y reducir el riesgo de sufrir lesiones graves en siniestros de tránsito.

A pesar de que su uso es obligatorio por ley hasta los 9 años, en Chile el uso de ellos es muy bajo. Según un estudio realizado por CONASET el año 2021 solo un 33% de las niñas y niños observados, en edad de usar un Sistema de Retención Infantil, viajaban en uno.

Tan importante como el uso de los SRI, es usarlos correctamente, de acuerdo a las indicaciones entregadas por el fabricante para aprovechar al máximo la protección que brindan durante un viaje.

Por esto, en CONASET hemos creado esta guía para entregar información que guíe a las personas adultas responsables del traslado de niñas y niños en vehículos para promover el uso correcto de los SRI.

Primera causa de muerte externa en niñas y niños entre 1 y 14 años: siniestros de tránsito.



¿QUÉ DICE LA LEY?

Desde marzo del año 2017, la ley chilena indica que todas las niñas y niños menos de 12 años deben ir siempre en el asiento trasero y hasta cumplir 9 años en una silla, según edad, talla y peso.



INFRACCIONES Y MULTAS



¿QUÉ ES LA CERTIFICACIÓN Y LA ACREDITACIÓN?

LA CERTIFICACIÓN

Se realiza en un laboratorio de impactos (internacional, ya que Chile no cuenta con este tipo de laboratorios) en donde se prueba el comportamiento y respuesta de los materiales de construcción del SRI en una prueba que simula un siniestro de tránsito, de acuerdo a los estándares de las normas bajo las cuales está siendo certificada. En Chile las normas internacionales aceptadas son: ECE R44-04/ ECE R-129 (Europa) y FMVSS 213 (Estados Unidos).



LA ACREDITACIÓN

Se realiza en el Centro de Certificación y Control Vehicular del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (3CV) y es una revisión documental de los certificados emitidos por el laboratorio de pruebas internacional.

Para conocer los sistemas de retención infantil acreditados en Chile ingresa a: <https://www.conaset.cl/sillas-acreditadas/>

Para consultar acerca de tu SRI, puedes buscar el código que aparece en la etiqueta amarilla adosada a la silla para saber si esta está acreditada y conocer su ficha técnica.



¡PROTEGIDOS ANTES DE NACER!

El cuidado de una niña o niño no solo comienza al nacer, sino también cuando está gestación. Por eso debemos cuidar que las mujeres embarazadas utilicen correctamente el cinturón de seguridad.

Para minimizar el espacio entre tu hombro y el cinturón de seguridad, evita reclinar tu asiento más de lo necesario.

¡No permitas que tu vientre toque el volante!

1 Ajusta el asiento cómodamente en posición vertical.

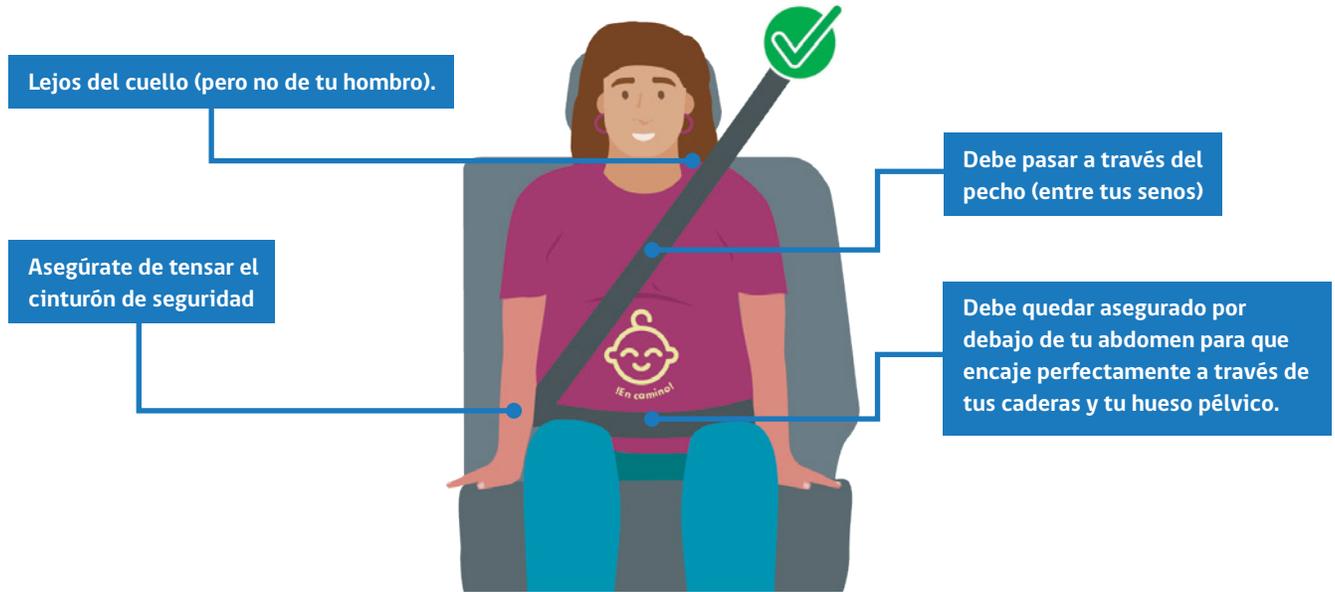
2 Mantén la mayor distancia con el volante*

3 Debes alcanzar fácilmente el volante y los pedales**

¿ESTÁS EMBARAZADA?

* Si necesitas espacio adicional, considera ajustar el volante o que alguien más maneje, es posible.
 ** Si es un pasajero, mueve el asiento hacia atrás lo más posible.

USO CORRECTO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD EN EMBARAZADAS



Si estás embarazada, ¡nunca pases el cinturón de seguridad sobre tu vientre o atravesándolo de forma diagonal!



RECUERDA QUE:

En caso de que haya ocurrido un siniestro de tránsito donde una mujer embarazada haya estado involucrada ya sea como conductora o pasajera, se debe buscar **atención médica inmediata**, incluso aunque no existan lesiones visibles.

PASOS QUE SE DEBEN SEGUIR PARA USAR CORECTAMENTE UN SRI

SELECCIÓN

Elige el SRI adecuado.

DIRECCIÓN

¿ A contramarcha o a favor del sentido de la marcha del vehículo?

UBICACIÓN

Elige la posición en el auto más adecuada.

USO ARNÉS

Ajuste y altura adecuada según la dirección en que se instala el SRI.

INSTALACIÓN

Asegurar el SRI al asiento del auto según las indicaciones del fabricante del SRI.

SELECCIÓN

Para elegir adecuadamente un SRI, se debe tener en consideración lo siguiente:

- Peso, estatura y nivel de desarrollo del niño o niña.
- Que el SRI cabe en el vehículo y se puede usar de acuerdo con las pautas del manual de instrucciones de la silla de auto.
- Que sea fácil de instalar para que pueda ser usado correctamente cada vez.



TIPOS DE SISTEMAS DE RETENCIÓN INFANTIL

1. SRI MIRANDO HACIA ATRÁS

Este tipo de Sistemas de Retención Infantil se utilizan en los primeros años de vida (desde el nacimiento hasta alcanzar los límites de peso y altura indicado por el fabricante del SRI) y se utiliza contra el sentido de la marcha del vehículo (a contramarcha). Esta posición es la más segura para un niño o niña, ya que reduce en más de un 90% la posibilidad de sufrir lesiones o morir en un siniestro de tránsito. Siempre se debe considerar la información indicada por

el fabricante de los asientos de seguridad para niños, para conocer los límites mínimo y máximo de uso tanto en peso y altura de estos dispositivos. Se recomienda que las niñas y niños viajen contra el sentido de la marcha del vehículo (a contra marcha) el mayor tiempo posible que permita el Sistema de Retención Infantil, según las recomendaciones de la Academia Americana de Pediatría y nunca transportar a favor de la marcha antes de los 2 años de edad.

CONVERTIBLE



PORTA BEBÉ (CON BASE O SIN BASE)



TODO EN UNO MIRANDO HACIA ATRÁS



2. SRI MIRANDO HACIA ADELANTE

Cuando se han alcanzado los límites de peso y altura del SRI a contramarcha, el niño o niña ya puede viajar a favor de la marcha. Siempre se debe respetar las indicaciones del fabricante del SRI para su correcto uso, por lo que es muy

importante leer el manual de instrucciones del dispositivo, ya que en él podrá encontrar información relevante para el correcto uso e instalación de este.



3. SRI TIPO ASIENTOS ELEVADORES

Cuando las niñas y niños alcanzan la altura y peso máximo indicado por el fabricante del SRI con arnés interno se debe utilizar un asiento elevador. La función de estos dispositivos es, como su nombre lo indica, elevar al niño/a para que la banda diagonal del cinturón de seguridad de 3 puntos se ajuste correctamente en la mitad del hombro y pecho. Por esta razón solo se utilizan con este tipo de cinturón de seguridad. Siempre se debe consultar el manual de instrucciones

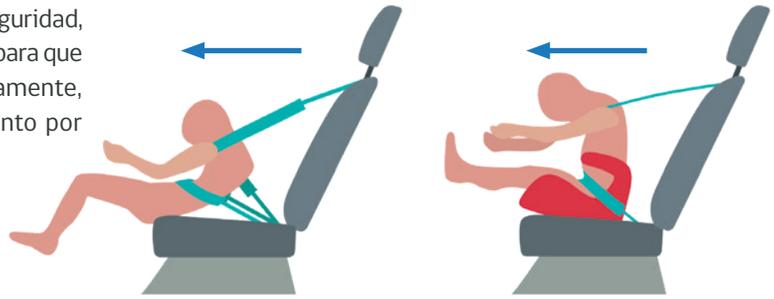
para su correcto uso.

Es importante saber, que en esta etapa muchos adultos dejan de utilizar los SRI con los niños y niñas que aún los requieren, lo que genera riesgos en su traslado como el **efecto submarino** y el **síndrome del cinturón de seguridad**.



EFECTO SUBMARINO

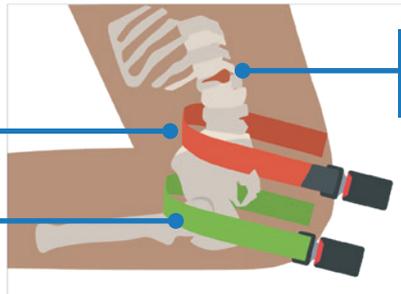
Se produce cuando el o la ocupante del cinturón de seguridad, es demasiado pequeño de estatura y estructura física para que el cinturón de seguridad lo pueda retener adecuadamente, por lo que existe riesgo de salir eyectado del asiento por debajo del cinturón de seguridad.



SINDROME DEL CINTURON DE SEGURIDAD

Colocación incorrecta de la banda horizontal del cinturón. Cinturón colocado sobre el abdomen.

Colocación correcta de la banda horizontal del cinturón. Cinturón colocado sobre las caderas.



Fractura vertebral causada por un ajuste incorrecto del cinturón de seguridad.

CUANDO YA ES TIEMPO DE USAR EL CINTURÓN DE SEGURIDAD

Un niño o niña puede dejar de usar un SRI cuando alcance una altura entre 145 cm y 150 cm (dependiendo del diseño del asiento del auto y características del cinturón de seguridad) y cumplir los "5 pasos" siguientes:

1. Sentarse apoyando toda la espalda en el asiento del vehículo.
2. Las rodillas realizan el ángulo al sentarse fuera del borde del asiento del vehículo.
3. En esta posición los pies se apoyan completamente en el suelo.
4. La banda horizontal del cinturón de seguridad se apoya sobre ambas caderas.
5. La banda diagonal del cinturón de seguridad se apoya en el hombro y esternón, alejada del cuello y evitando las holguras.



DIRECCIÓN

Las mejores prácticas indican que las niñas y niños deben viajar contra el sentido de la marcha hasta alcanzar los límites de peso y altura indicados por el fabricante del SRI para esta

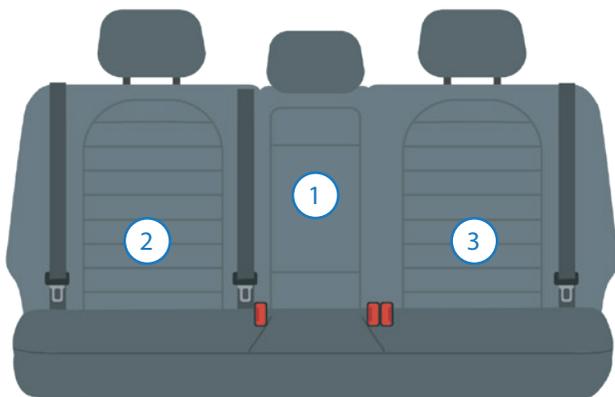
posición y al menos hasta los 2 años. **Esta posición mantiene la cabeza, el cuello y la médula espinal de un niño o niña alineados durante la rotación hacia adelante y el rebote.**



UBICACIÓN

El SRI debe ser instalado en el asiento trasero del vehículo que cuente con el tipo de anclaje que sea compatible con el que posee (cinturón de seguridad, anclajes inferiores y/o anclaje superior). El asiento central trasero podría ser el lugar más seguro, ya que en caso de impactos laterales el

SRI queda alejado de la estructura de la carrocería. Se debe revisar el manual del vehículo para conocer las indicaciones del fabricante acerca de instalar o no un SRI en esta posición. En caso de que no sea posible, la segunda posición más recomendada es detrás del copiloto.



USO ARNÉS

El arnés permite sujetar al niño o niña dentro del Sistema de Retención Infantil y se debe tener en cuenta la altura y el ajuste correcto.



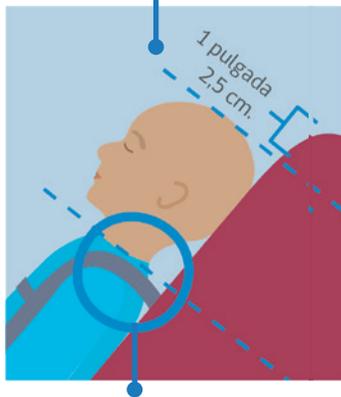
¡Escanéame!

USO CORRECTO DEL ARNÉS:

ALTURA

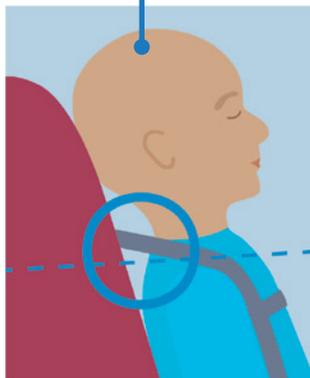
Sigue el manual de instrucciones del SRI.

ACM: a contra marcha



Nivel de los hombros

AFM: a favor de la marcha



AJUSTE

Para ajustar correctamente el arnés se debe realizar la prueba del pellizco. Esto aplica para SRI a contramarcha y a favor de la marcha con arnés.



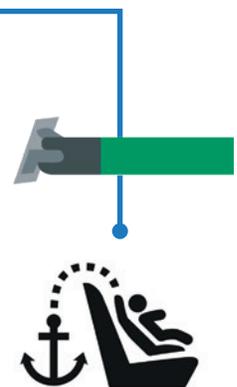
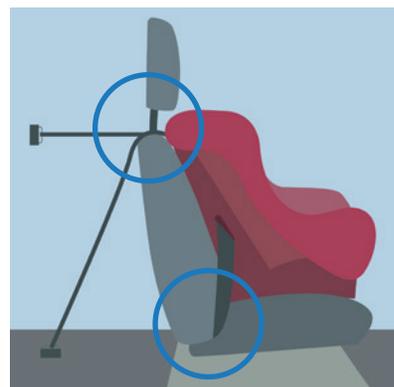
INSTALACIÓN

Para una correcta instalación siempre se debe **leer atentamente el manual de instrucciones del Sistema de Retención Infantil y seguir cuidadosamente las indicaciones del fabricante.**

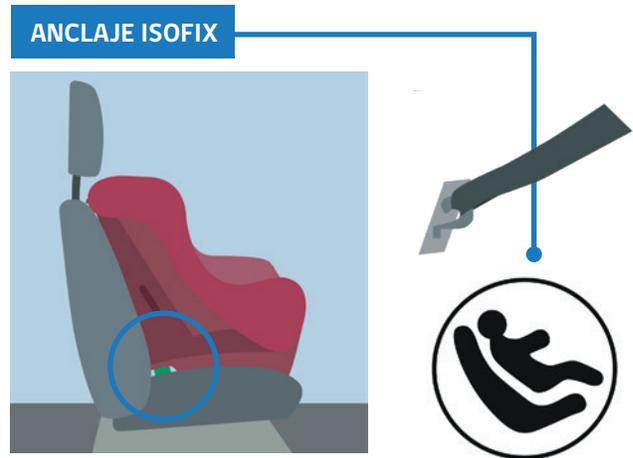
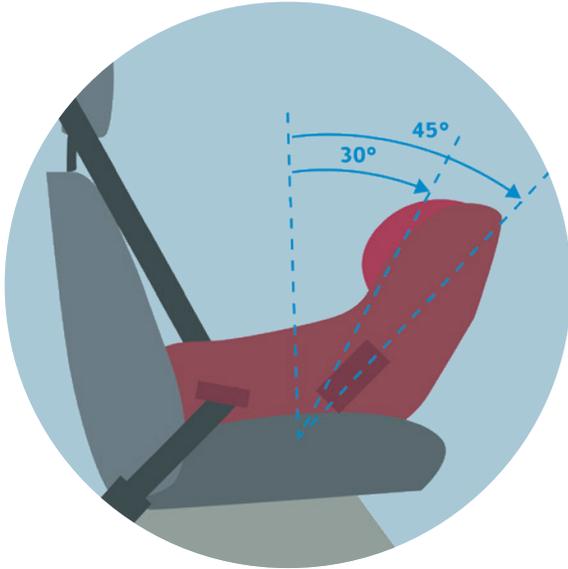
Algunos aspectos a considerar al instalar los SRI:

- El SRI **no debe moverse más de 2,5 cm de lado a lado o de adelante hacia atrás** cuando se hace la prueba de movimiento en la zona de la ruta del cinturón.
- Los asientos de seguridad se pueden instalar con un **cinturón de seguridad o con anclajes inferiores**, siempre y cuando el niño no exceda el límite de peso de uso del anclaje inferior.

LATCH Y ANCLAJE SUPERIOR



- En silla a contramarcha es vital respetar el ángulo de instalación entre 30 -45 grados de inclinación para liberar la vía área de los niños, especialmente de aquellos que no tiene control de la cabeza y el cuello.
- En asientos elevadores usar el cinturón adecuadamente por las guías destinadas a la instalación del cinturón de seguridad.



RECOMENDACIONES GENERALES

- La mejor silla es la que se usa siempre en todo tipo de viaje y que es adecuada para el peso, talla y nivel de desarrollo del niño o niña.
- Los SRI tienen fecha de vencimiento por esto debes reemplazarlo por uno nuevo cuando se cumpla fecha de expiración o en caso de que haya participado de un siniestro de tránsito ya que los materiales podrían estar deteriorados y no cumplir su función.
- No se deben utilizar elementos que no estén incorporados de fábrica en los SRI, ya que no han sido probados con este lo que puede afectar su correcto funcionamiento.
- No utilizar espejos frente a las niñas y niños que viajan a contramarcha ya que estos pueden convertirse en un proyectil y distraen a la persona que conduce.
- Niñas y niños NUNCA deben viajar sueltos o en los brazos de otra persona. No importa lo fuerte que lo sujete, porque por efecto de la inercia la niña o niño tiene riesgo de salir eyectado.
- Guarda los objetos sueltos dentro del auto en los compartimientos destinados para ellos. Un objeto suelto puede convertirse en un proyectil para los pasajeros y para las niñas y niños.
- No utilices ropa de abrigo demasiado abultada, ya que en un siniestro de tránsito la ropa se comprime y el arnés puede quedar suelto, aumentando el riesgo de que la niña o niño salga eyectado del asiento.

Recomendaciones complementarias a la Ley para el traslado seguro de niñas y niños en vehículos particulares

DIRECCIÓN	TIPO DE SRI SEGÚN PESO DEL NIÑO O NIÑA*				
<p>Mirando hacia atrás</p> 	<table border="0"> <tr> <td>  <p>2 - 10 kilos</p> </td> <td>  <p>2 - 18 kilos</p> </td> </tr> <tr> <td>Silla Nido</td> <td>Silla Convertible</td> </tr> </table>	 <p>2 - 10 kilos</p>	 <p>2 - 18 kilos</p>	Silla Nido	Silla Convertible
 <p>2 - 10 kilos</p>	 <p>2 - 18 kilos</p>				
Silla Nido	Silla Convertible				

*Valores referenciales. Cada fabricante indica los límites de peso y altura permitidos las sillas.

Niñas y niños deben viajar mirando hacia atrás el mayor tiempo posible para proteger su integridad ósea. Úsalas hasta que alcancen el peso o estatura máximo indicados por el fabricante de la silla.

<p>Mirando hacia adelante</p> 	<table border="0"> <tr> <td>  <p>18 - 29 kilos</p> </td> <td>  <p>18 - 36 kilos</p> </td> </tr> <tr> <td>Silla Convertible</td> <td>Silla Combinada**</td> </tr> </table>	 <p>18 - 29 kilos</p>	 <p>18 - 36 kilos</p>	Silla Convertible	Silla Combinada**
 <p>18 - 29 kilos</p>	 <p>18 - 36 kilos</p>				
Silla Convertible	Silla Combinada**				

<p>Mirando hacia adelante</p>  <p>Con uso de cinturón de seguridad del vehículo</p>	<table border="0"> <tr> <td>  <p>29 - 40 kilos</p> </td> <td>  <p>29 - 40 kilos</p> </td> </tr> <tr> <td>Butaca con respaldo</td> <td>Alzador</td> </tr> </table>	 <p>29 - 40 kilos</p>	 <p>29 - 40 kilos</p>	Butaca con respaldo	Alzador
 <p>29 - 40 kilos</p>	 <p>29 - 40 kilos</p>				
Butaca con respaldo	Alzador				

**La silla combinada comienza utilizándose con arnés interno. A medida que cada niña o niño crece, la silla se transforma en butaca.



